

OBJETIVOS: El Ministerio de Justicia, a finales de junio, ha presentado el Borrador de Anteproyecto de Ley de Contrato de Seguro, por lo que resulta conveniente, aparte de su difusión en el mercado de seguros, realizar un exhaustivo análisis comparativo del texto al actual vigente. Y, al mismo tiempo, conmemorar el trigésimo aniversario de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro, que a día de hoy, constituye la norma más antigua, además de ser <<el faro permanente del Derecho del Seguro.>>

En definitiva, se trata de exponer los aspectos más relevantes de su articulado, al tiempo de ofrecer las propuestas y las sugerencias necesarias que hagan posible una reforma lo más adecuada a la realidad de imperante en el negocio de la comercialización y contratación del seguro privado.

DIRECCIÓN: Félix Benito Osma. Profesor de Derecho Mercantil en la Universidad Carlos III de Madrid.

ORGANIZA: SEAIDA, C/ Sagasta nº 18, 3º Izq., Madrid.

PROGRAMA:

9:30 a 9:40 h. Inscripción y recogida de documentación.

9:40-10:00 h. Presentación. 30 años de la Ley 50/1980: experiencias y nuevas realidades asegurativas. D. Joaquín Alarcón Fidalgo. Secretario General de SEAIDA, Abogado. D. Félix Benito Osma. Profesor de Derecho Mercantil en la Universidad Carlos III de Madrid.

10:00 – 10:50 h. Tratos preliminares, nota informativa y póliza de seguro. Dña. María José Morillas Jarillo. Catedrática de Derecho Mercantil en la Universidad Carlos III de Madrid.

10:50- 11:10 h. Pausa para café.

11:10- 12:00 h. Deberes del tomador del seguro. Especial referencial al pago de la prima. D. José Antonio Badillo Arias. Jefe de Siniestros del Consorcio de Compensación de Seguros.

12:00 h- 12:50 h. Caracteres del Anteproyecto de Ley de Contrato de Seguro. Ámbito de aplicación. D. Fernando Sánchez Calero. Catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad Complutense de Madrid. Presidente de Honor de SEAIDA.

12:50 h- 13: 20 h. Mesa redonda.

16:00 h a 16:50 h. Las condiciones generales y particulares del contrato de seguro. D. Abel B. Veiga Copo. Profesor Agregado de Derecho Mercantil en ICADE.

16:50 a 17:10 h. Pausa para café.

17: 10 a 18:00 h. El pago de la indemnización. Los intereses moratorios. D. Ángel Vicente Illescas Rus. Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid.

18:00 h a 18:50 h. Solución extrajudicial de conflictos: la mediación en seguros. Dña. Milagros Sanz Parrilla. Abogada.

18:50 h a 19:20 h. Mesa redonda.

19:20 horas. Clausura final.

LUGAR:

Biblioteca de SEAIDA Sagasta, 18, 3º Izq 28024 Madrid

Tlf: 91 594 30 88 Fax: 91 594 31 50

E-mail: seaida@seaida.com www.seaida.com

PRECIOS: 250 € socios de SEAIDA

350 € No socios de SEAIDA